

ASOCIACION DE LETRADOS POR UN TURNO DE OFICIO DIGNO DE BIZKAIA "BIZKAI OSOAN"

Erregistro zk.: AS/B/17304/2013

Eraketa-data: 23/10/2012

Inskripzio-data: 15/01/2013

Helbidea: Elcano 17, 5.

Udalerria: Barakaldo

PK: 48901

Lurraldea: Bizkaia

Sailkapena: Sozio- Ekonomikoak

Xedea: Arlokako Sustapenekoak (Nekazaritza-Taldeak)

- La conservación del modelo público de Asistencia Justicia Gratuita, como derecho fundamental, para todos aquellos que carezcan de recursos para litigar, con independencia de si son españoles o extranjeros. - La defensa del derecho de la justicia gratuita en el ámbito de la cooperación internacional y desarrollo, como pilar democrático. - Apoyar al Abogado de Oficio en la defensa, en todas sus consecuencias profesionales, de los derechos constitucionales y procesales del justiciable que le sea asignado. - Defender la libertad de expresión del Abogado de Oficio en su irremplazable actuación en los juzgados y tribunales de justicia, y en defensa de su patrocinado de Oficio. - La formación de los asociados en las disciplinas jurídicas del Turno de Oficio, y en su práctica forense, así como a su asesoramiento en cuantas consultas profesionales puedan realizar a la Junta Directiva. - Dignificar las condiciones en las que lo/as Abogados/as del Turno de Oficio prestan ese servicio. - Ser interlocutora y transmisora de opiniones, en el área de la administración estatal o autonómica, del ICASV, C.V.A. y C.G.A.E, en los anteproyectos y proyectos de leyes, decretos, reglamentos, y normas en general que puedan afectar tanto al modelo público de Asistencia Jurídica Gratuita, como a la concreta prestación del servicio y su gestión. - El establecimiento de servicios propios de interés común para sus miembros. - La administración y disposición de los propios recursos, presupuestarios o patrimoniales, y su aplicación a los fines y actividades propias de la Asociación. - Realizar labor editorial mediante publicaciones propias que la Asociación considere de interés para el Turno de Oficio o para sus asociados. - Abogar por la unidad con asociaciones hermanas del ámbito vizcaíno sobre la base de acciones acordes con los presentes fines, y la coordinación e intercambio de información y experiencia, al igual que con aquellas asociaciones de otras provincias o autonomías y/o grupos de abogados; incluso prestar asistencia para constituirse como asociación, en su circunscripción colegial, con similar filosofía e ideario que BIZKAI OSOAN. - Convocar encuentros y/o congresos de Abogados/as de Oficio, o bien relacionados con temáticas y asuntos vinculados al Turno de Oficio. - Acudir a cualquier encuentro o congreso, nacional o internacional, que convoquen otras instancias y/o asociaciones, con delegaciones constituidas para tal fin. - Promover actividades culturales, lúdicas y/o deportivas que fomenten la unión entre sus asociados. - Por el contrario, no constituye fin de la Asociación la negociación colectiva para la defensa de los intereses del sector.

Erregistroan egun jasota dauden datuak 2024/01/04

Erregistroko datuen argitalpen hau informazioa emateko baino ez da



Erregistroan egun jasota dauden datuak 2024/01/04

Erregistroko datuen argitalpen hau informazioa emateko baino ez da

ASOCIACION DE LETRADOS POR UN TURNO DE OFICIO DIGNO DE BIZKAIA "BIZKAI OSOAN"